

Apellidos y nombre	DNI
Latín:	
Fuente Moral, Heliodoro	11.727.517
García Paredes, Amelia	51.892.486
Inglés:	
Sheeran Byrne, Eduardo Antonio	7.475.670
c) <i>Por estar incompleta la documentación</i>	
Dibujo:	
Alvarez García, Jorge	10.532.215
Educación Física:	
Bernet Viso, Francisco	45.053.570
Bianco Maza, Mauro	13.684.705
Castellanos Fernández, Cecilia	5.600.970
González García, Agustín	5.126.011
González Palacios, Miguel A.	4.574.412
González Redondo, Rosa	12.240.553
Satrústegui Azpiroz, Cristina	15.834.328
Latín:	
Gormaz Gormaz, Juana	50.300.175
d) <i>Por no haber realizado el periodo de prácticas</i>	
Matemáticas:	
Torrens Etxebarria, Jesús	73.527.590
Inglés:	
San José Barrera, María Jesús	15.945.948
Educación Física:	
Zubimendi Andonegui, Tomás	15.916.985

27218 ORDEN de 29 de septiembre de 1986 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de Lengua y Literatura Españolas a don Juan Cosa Molina.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de ampliación del anexo I de la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) por la que se nombraban Catedráticos numerarios de Bachillerato a los opositores procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de Lengua y Literatura Españolas a don Juan Cosa Molina, número de Registro de Personal 7540270613, documento nacional de identidad número 75.402.706 y fecha de nacimiento 18 de agosto de 1960.

Segundo.-El Catedrático nombrado se considerará ingresado en el Cuerpo con fecha 1 de octubre de 1986 y percibirá el sueldo y demás emolumentos que le correspondan, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, el interesado podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

27219 ORDEN de 29 de septiembre de 1986 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Música», en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1985.

Por Orden de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), complementaria de la de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Música».

Teniendo en cuenta la Orden de 14 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanza de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Junta de Galicia, y de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 21 de marzo antes citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la asignatura de «Música».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Música» a los opositores aprobados, en expectativa de destino, por el turno libre y sus reservas procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), según anexo I que se acompaña.

Tercero.-No se aprueba el expediente de este concurso-oposición en cuanto a las convocatorias de las Consejerías de Educación de la Junta de Andalucía, de la Generalidad de Cataluña y de la Junta de Galicia hasta tanto dichas Comunidades cumplan los trámites requeridos, quedando pendiente el nombramiento de funcionarios de carrera de los opositores que lo superaron a través de las mismas.

Los opositores que no obtienen nombramiento por la presente Orden, que figuran en el anexo I sin el número de Registro de Personal, aparecen relacionados al solo objeto de fijar el orden de promoción, sin que ello presuponga que reúnen los requisitos para ser nombrados funcionarios de carrera. Cuando las mencionadas Comunidades Autónomas cumplieren los trámites requeridos se procederá al nombramiento de los mismos, con los efectos que se indiquen en las propuestas.

Cuarto.-Declarar excluidos por las causas que se indican a los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente Orden.

Quinto.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1986, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Sexto.-Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Número de orden de promoción	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Fecha de nacimiento
<i>Asignatura: «Música»</i>				
1	4294351824	Company Florit, Joan	42.943.518	25- 1-1954.
2		Naranjo Lorenzo, Luis Eugenio	24.877.553	15-11-1958.
3	0218556768	Guibert Vara de Rey, Ignacio	2.185.567	13- 9-1951 RL-1.
4		Arrebola Ruiz, José	25.024.753	14- 1-1943.
5	4203231202	Velasco Pérez, M. Inma	42.032.312	3- 7-1956.
6	0783707846	González Gonzalo, Gracia	7.837.078	7- 6-1961.
7		Sánchez Martínez, Pedro	27.208.832	31- 1-1951.
8	2290291835	Pérez López, Carlos Rafael	22.902.918	25-10-1951.
9	3241318357	Mosquera Lavado, Benjamin	32.413.183	22- 9-1954 RL-1.